



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

# INFORME

## Seguimiento a las funciones del Sistema Información Disciplinario del Distrito Capital

### SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

Fecha de elaboración del Informe: noviembre de 2017

Carrera 8 No. 10 - 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co)  
Info: Línea 195

Página 1 de 5

**BOGOTÁ**  
**MEJOR**  
PARA TODOS

55





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL

## INTRODUCCIÓN

El 2 de agosto de 2016, se expide el Decreto Distrital 323, mediante el cual se establece la Estructura Organizacional de la Secretaría Jurídica Distrital, indicando en el Artículo 2, que la misma se constituye como el ente rector en todos los asuntos Jurídicos del Distrito y en su Artículo 3, determina las funciones para el cumplimiento del objeto general, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 5 del Acuerdo Distrital 638 de 2016.

El presente informe tiene como finalidad realizar el Seguimiento al Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital.

El objetivo de este sistema es llevar todos los procesos disciplinarios del Distrito, maneja la entidad del sector, las cuales son administradas desde la Secretaria Jurídica



## MARCO NORMATIVO

- Decreto Ley 323 de 2016

### 1. CRITERIOS DE AUDITORIA

El criterio utilizado por realizar el seguimiento al Sistema realizar una entrevista a la Ingeniera de Sistemas Sonia Arévalo, la que me explico la funcionabilidad del sistema, desde el punto técnico.

También es importante anotar que se solicitó un usuario para hacer un barrido general por el mismo.

### 2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

- El desarrollo de la actividad inicio con una explicación del Doctor Juan Carlos León Alvarado - Director Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios, con el fin de que me explicara el sistema, su funcionalidad y los errores que presenta. También participo el Administrador del sistema el Señor Danilo Silva, quien me hizo un barrido general de todo el sistema para determinar su funcionalidad.
- El sistema en forma general opera bien, se pudo observar que todos los módulos del aplicativo funcionan correctamente, se encuentra actualizado con los logos de la Secretaria Jurídica cosa que no todos están así.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA

Bogotá.gov.co

## Sistema de Información Disciplinario del Distrito Capital

Secretaría Jurídica

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

HISTORIAL VISION OBJETIVOS MAPA DEL SITIO AYUDA APLICACIONES

- Accesibilidad
- Comité
- Documentos Importantes
- Régimen Legal
- Organigrama
- Contactenos
- Vínculos de Interés

Sistema de Información Biblioteca Disciplinaria Retoratoria Disciplinaria

OBSERVATORIO Código Interactivo Disciplinario Estadística Disciplinaria

Alcalde Mayor SECRETARÍA JURÍDICA

Usuarios Registrados

Usuario:

Cloave:

Sistema de Información Disciplinario V 1.0

NOTICIAS

### II JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO

Este evento fue diseñado con el fin de generar un estado de análisis, discusión y actualización en el tema disciplinario, por parte de operadores de su amplia trayectoria profesional, docente y académica en la rama del Derecho, serán presentados en esta Jornada Conferencias con la participación de todos los operadores de instituciones del Distrito Capital.

En desarrollo de las funciones de cooperación a los operadores disciplinarios del Distrito Capital y formulación de peticiones pidiendo en materia disciplinaria, sus labores a la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios de la Secretaría Jurídica Distrital, se realizará la II JORNADA DE ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DISCIPLINARIO, el 30 de agosto de 2012 de 2:00 p.m. a 5 p.m., en el Auditorio Héroles ubicado en la carrera 84 No. 10-65 Prato Urbana. Intervención especial de la Parroquia de Bogotá Divina Carmen Teresa Castañeda Villamil. >>> [Ver noticia completa](#)

Herramientas al Ciudadano

- Consulta Estado de Queja
- Consulta por Disciplinado
- Derechos del Quejoso
- Glosario Disciplinario
- Trámite de Queja
- Formulación de Queja

Últimas Noticias

Presado

Consulte en Documentos Importantes la nueva Directiva No. 010 expedida por la Procuraduría General de la Nación mediante la cual se analiza un término de diez (10) días hábiles para allegar de conclusión y se tratan temas de la aplicación de la Ley 600 de 2000

Usted es el Visitante No.

364960

Visitantes Actuales

000035

Todos los Derechos Reservados Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá - 2012 ©

### 3. OBSERVACIONES

- Los manuales se encuentran desactualizados
- El administrador del sistema, aunque conoce la generalidad del sistema, no tiene la suficiente capacitación para asignar los procesos a los diferentes abogados de las diferentes entidades
- Existe un desconocimiento Total del manejo de las demás entidades, ya que desde la secretaria jurídica se administran las demás entidades y alguna vez se reo una entidad diferente y se asignaron procesos que no estaban



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA JURÍDICA DISTRICTAL

cerrados a abogados que o esta trabajando generando con esto colocar una incidencia a MANTIS para devolver los procesos a su estado inicial.

- Se han reportado 37 incidentes en MANTIS

  
Gladys Patricia Silva Cordero  
c.c. 51.866.305

57

